

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE MADRID



### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

#### ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios). — Teléfs. 265814 y 253202. — Apartado 937. Horario provisional: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 45 pesetas; semestre, 90, y un año, 180.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 50 pesetas; semestre, 100, y un año, 200.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, número 46 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

### TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, seis pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

\*\*\*\*\*

Número corriente: Una peseta.

Número atrasado: 1,50 pesetas

### Diputación Provincial de Madrid

Secretaría general.—Sección de Hacienda

#### ANUNCIOS

Cumplimentando lo dispuesto por el artículo 691 de la vigente ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio del corriente año, queda de manifiesto en la Sección de Hacienda de esta Secretaría general, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a efectos de pública exposición y de reclamaciones que, en su caso, puedan ser formuladas, el expediente en que consta acuerdo adoptado por esta excelentísima Corporación, en sesión plenaria de 15 de septiembre corriente, autorizando un suplemento de crédito, por importe de 30.000 pesetas, al concepto número 102 del vigente Presupuesto de Gastos, que figura, en su capítulo VIII, artículo 1.º, «Para mobiliario, material y gastos generales» de los servicios de Farmacia; suplemento que será obtenido, mediante oportuna transferencia, del disponible que al día de la fecha presenta el concepto número 101 del mismo Presupuesto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1955.— El Secretario accidental, J. L. de Simón Tobalina.

(G.—190)

Cumplimentando lo dispuesto por el artículo 691 de la vigente ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio del corriente año, queda de manifiesto en la Sección de Hacienda de esta Secretaría general, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a efectos de pública exposición y de reclamaciones que, en su caso, puedan ser formuladas, el expediente en que consta acuerdo adoptado por esta excelentísima Corporación, en sesión plenaria de 15 de septiembre corriente, autorizando un suplemento de crédito, por importe de 60.000 pesetas, al concepto número 347, que figura, en el capítulo X, artículo 10, del vigente Presupuesto, «Para gastos de celebración del Día de la Provincia»; suplemento que será obtenido del remanente, sin aplicación hasta la fecha, de la liquidación del pasado ejercicio de 1954.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1955.— El Secretario accidental, J. L. de Simón Tobalina.

(G.—191)

### Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas  
Sección de Obras Hidráulicas

SEGUNDO CONCURSO del suministro de cemento para las obras del proyecto del canal de las Bárdenas, trozo primero, perfiles 138 al 195, obras pendientes de ejecución (Zaragoza-Navarra).

#### ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 17 de octubre de 1955 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante las horas de oficina, proposiciones para este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 2.177.941,64 pesetas.

La fianza provisional, a 37.670 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de octubre de 1955, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración del concurso, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Madrid, 6 de septiembre de 1955.— El Director general (Firmado).

(G. C.—4.258) (O.—27.987)

### Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas  
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras de acondicionamiento de los kilómetros 1 al 57 de la carretera local de Jerez a Cortes de la Frontera, como acceso al pantano de los Hurones (Cádiz).

#### ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 17 de octubre de 1955 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 7.052.653,57 pesetas.

La fianza provisional, a 100.527 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de octubre de 1955, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Madrid, 6 de septiembre de 1955.— El Director general (Firmado).

(G. C.—4.257) (O.—27.986)

### Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas  
Sección de Obras Hidráulicas

CONCURSO de las obras de red de acequias y desagües del canal de Toro y Zamora, zonas segunda y tercera (sectores primero, segundo y tercero), Zamora.

#### ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 24 de octubre de 1955 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero, durante las horas de oficina, proposiciones para este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 27.443.730,65 pesetas.

La fianza provisional, a 217.220 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de octubre de 1955, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración del concurso, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Madrid, 1.º de septiembre de 1955.— El Director general (Firmado).

(G. C.—4.259) (O.—27.988)

### Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local

Madrid.—Calle del Rollo, núm. 2

Se convoca a la Asamblea Provincial a sesión ordinaria para el 12 de octubre próximo, a seguida de la Misa Patronal, en el Instituto, con el siguiente Orden del día:

1.—Propuestas surgidas en el seno de la Comisión conjunta de socorros en su reunión de 30 de agosto sobre dicha materia.

2.—Proposiciones que se formulen hasta el 27 de septiembre.

3.—Ruegos y preguntas.  
Madrid, 12 de septiembre de 1955.—El Presidente (Firmado).

(G. C.—4.395) (O.—28.017)

### Gremio Fiscal de la Industria Siderometalúrgica

Para general conocimiento de los contribuyentes agremiados, encuadrados en este Gremio Fiscal, se hace saber que, a pesar de haber agotado todos los plazos que la Ley determina para el cobro en período voluntario de los recibos para el pago del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial, correspondiente a los meses de junio a septiembre, y diferencias de estos meses a los que les afecte, se abre un nuevo período voluntario, que terminará improrrogablemente a los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expirado el cual se incurrirá en el apremio del 20 por 100 si los contribuyentes satisfacen sus respectivos débitos dentro de los diez días siguientes después de dicho plazo voluntario, conforme dispone el vigente Estatuto de Recaudación.

Lo que tengo a bien comunicar a todos los agremiados a quienes afecte, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de dicho Cuerpo Legal.

Madrid, 19 de septiembre de 1955.— El Presidente (Firmado).

(G. C.—4.335) (A.—3.190)

### AYUNTAMIENTOS

#### GUADARRAMA

Depositada en este Ayuntamiento una res asnal, rucio, de unos tres años de edad, queda a disposición de quien acredite ser su dueño, y transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia se procederá a subastar la misma por pujas a la llana.

Guadarrama, 9 de septiembre de 1955. El Alcalde (Firmado).

(G. C.—4.308) (X.—169)

#### COLLADO VILLALBA

Se halla depositado en este Ayuntamiento un choto, cuyas señas son las siguientes:

Negro; de un año, aproximadamente; teniendo en la parte derecha, arriba de la nalga, una A, y en los costillares el número 17; con la oreja derecha abierta en forma de V, y en la izquierda somueca abajo.

Se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, y transcurridos quince días se procederá a su venta en

pública subasta, según disposiciones vigentes.

Collado Villalba, a 12 de septiembre de 1955.—El Alcalde, Luis Antonio Vargas.

(G. C.—4.310) (X.—168)

**FUENLABRADA**

El día 15 de octubre, y hora de las doce de la mañana, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien éste delegue, tendrá lugar el acto de subasta o apertura de plicas para el arrendamiento en lotes de la finca denominada «Acedinos», conforme al pliego de condiciones anunciado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia número 172 y expuesto en Secretaría.

La presentación de dichas plicas se admiten en la oficina de Secretaría hasta el día 14, y hora de las doce de la mañana, cuyo modelo habrá de ajustarse al fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuenlabrada, a 6 de septiembre de 1955.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—4.223) (O.—27.972)

**LA PUEBLA DE LA SIERRA**

El día 25 de septiembre, y hora de las doce, tendrá lugar la subasta de pastos de la Dehesa Boyal de estos Propios, número 109 del Catálogo, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Secretaría.

La Puebla de la Sierra, 3 de septiembre de 1955.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—4.233) (O.—27.975)

**VALDEMORILLO**

El Presupuesto de ingresos y gastos aprobado por este Ayuntamiento para el año 1956, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones.

Valdemorillo, 5 de septiembre de 1955.—El Alcalde, Juan Segovia.

(G. C.—4.236) (O.—27.976)

**REDUEÑA**

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de pastos del monte de estos Propios titulado «Ladera de los Huertos, Dehesa Boyal y Peña del Gato», para su ejecución en el año forestal de 1955-56, se expone al público por término de ocho días, al objeto de oír reclamaciones.

Al siguiente día hábil de cumplirse veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al en que termina el plazo de exposición de los pliegos, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal que legalmente le sustituya, las subastas siguientes:

A las once horas, la del Tranzón «Peña del Gato», para 200 cabezas lanares, 100 de cabrío y 10 vacuno. Precio de tasación, 5.382 pesetas.

A las doce horas, la del Tranzón «Ladera de los Huertos», para 250 lanares. Precio de tasación, 1.000 pesetas.

Las proposiciones para optar a estas subastas, sujetas al modelo aprobado por la Corporación y reintegradas con arreglo a la ley del Timbre, se presentarán en sobre cerrado en el acto de la subasta y durante un plazo de media hora.

Para tomar parte en las mismas se precisa justificar haber hecho previamente en Arcas municipales de la Corporación copropietaria el depósito del 5 por 100 del respectivo tipo de licitación.

Si alguna de estas subastas, o ambas, quedaren desiertas, se celebrará segunda subasta en el mismo local y hora y con iguales formalidades, a los diez días siguientes.

Redueña, 11 de agosto de 1955.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—4.218) (O.—27.970)

**MIRAFLORES DE LA SIERRA**

Declaradas desiertas, por falta de licitadores, las subastas de aprovechamientos de pastos siguientes:

La del «Prado Ensancho y Concejo de

las Pozas» y la de la «Raya», números 15, 16 y 17 del Catálogo, respectivamente, para 320 lanar, 80 cabrío y 35 vacuno, y 1.000 lanar, también respectivamente, a que se refiere el edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia número 180, correspondiente al día 30 de julio último, bajo los tipos de tasación de 10.000 y 15.000 pesetas, respectivamente, y pliegos de condiciones económico-administrativas que se mantienen firmes íntegramente, el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día primero del actual mes acuerda se saque por segunda vez a subasta pública los cuarteles que anteriormente se detallan, las que tendrán lugar al siguiente día hábil después de transcurridos diez días naturales de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a las doce de su mañana, seguidamente una tras de otra, mediando un cuarto de hora de una a otra subasta, admitiéndose durante dicho cuarto de hora las plicas que se presentaren, bajo mi presidencia o la del Concejal en quien delegue, con asistencia del Secretario de la Corporación, quien dará fe del acto.

Miraflores de la Sierra, 5 de septiembre de 1955.—El Alcalde, Manuel Altozano.

(G. C.—4.313) (O.—27.973)

**BECERRIL DE LA SIERRA**

El día 20 de septiembre próximo, a las horas que se indican, tendrán lugar en este Ayuntamiento, bajo mi presidencia o Concejal en quien delegue, las subastas para el aprovechamiento de pastos durante el año forestal de 1955 a 1956, de las fincas que a continuación se expresan:

A las once horas, el aprovechamiento de pastos de la Dehesa del Berrocal, para 300 lanares, 137 cabrío, 30 vacuno y cinco mayores, siendo su tipo de tasación 10.000 pesetas.

A las doce horas, el arriendo de pastos del Monte Tranzón Gargantilla, para 300 lanares, 137 cabrío, 50 vacuno y cinco mayores. Tipo de tasación, 5.000 pesetas.

A las trece horas, el arriendo de pastos del Monte Alto del Hilo, para 200 lanares, 100 cabrío y 30 vacuno, siendo su tasación 3.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones que han de regir en estas subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día de su celebración.

En el caso de quedar desierta alguna de estas subastas, tendrán lugar las segundas el día 30 de dicho mes, a las horas que indican las primeras.

Las proposiciones se presentarán por medio de pliegos cerrados en el acto de cada subasta y durante el plazo de media hora, con sujeción a los modelos que al final se insertan, debidamente reintegrados.

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Becerril de la Sierra, 30 de agosto de 1955.—El Alcalde (Firmado).

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio de subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte titulado ..... para el año forestal de 1955 a 1956, desea ser rematante por la cantidad de ..... pesetas, y se compromete al cumplimiento de los pliegos de condiciones de la mencionada subasta, presentando de fiador personal a don ....., vecino de ....., el que se encuentra presente y acepta el cargo mancomunada y solidariamente.

(Fecha y firma del proponente.)

(G. C.—4.219) (O.—27.971)

**NAVAS DEL REY**

Habiendo sido prorrogadas las Ordenanzas y Tarifas para la exacción de los arbitrios municipales e impuestos que rigen en el año actual para el año 1956, quedan expuestas al público por quince días, para oír reclamaciones.

Navas del Rey, a 6 de septiembre de 1955.—El Alcalde, Santiago Panadero.

(G. C.—4.217) (O.—27.969)

**PROVIDENCIAS JUDICIALES**

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

**JUZGADO NUMERO 2**

**EDICTO**

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de don Salvador García Cordón, natural de La Habana (Cuba), hijo de don Salvador y doña Dolores, de estado soltero, ocurrida en Madrid, en el Hotel Emperador, avenida de José Antonio, cincuenta y tres, el día cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, cuando el mismo contaba ochenta y tres años de edad, así como que quien reclama su herencia lo es su hermana de doble vínculo doña María Pilar García Cordón.

Al propio tiempo se llama a quienes se crean con igual o mejor derecho que dicha hermana a la herencia del expresado señor, a fin de que acudan a reclamarla dentro del término de treinta días ante el Juzgado de primera instancia número dos, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número uno, que es donde se tramita expediente sobre declaración de herederos abintestato del señor García Cordón.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a dieciocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Antonio Yáñez.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, S. Martín Laborda.

(A.—3.189)

**JUZGADO NUMERO 16**

**EDICTO**

Por el presente y en virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número dieciséis, de Madrid, en providencia de este día, dictada en los autos seguidos por el procedimiento judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, a instancia del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, que goza de los beneficios de la defensa gratuita, representado por el Procurador don Leopoldo Puig, contra don Pedro Soler Canals y doña María Canals Prat, sobre reclamación de un crédito con garantía hipotecaria, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días hábiles de antelación, cuando menos, de la finca hipotecada en la escritura de tres de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siguiente:

«Molino harinero con su represa y acequia y demás dependencias situado en el término de Igualada, en el punto conocido por «Moli del Albert», y señalado el edificio con el número sesenta y tres, no expresándose su medida superficial. Lindante por Oriente y Norte, con don Isidro Pyrols, antes con don Jacinto Torres y otros; por Mediodía, con la riera Noya, mediante un camino, y por Norte, con doña Josefa Solar y Sols, mediante camino.—Es en el Registro de la Propiedad de Igualada la finca número ochenta y dos.»

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado (General Castaños, número uno, segundo, Madrid), se ha señalado el día veintisiete de octubre próximo, a las once horas, y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

**Primera**

Servirá de tipo de esta subasta el pactado por las partes en la escritura de constitución de hipoteca, o sea la cantidad de ciento quince mil pesetas, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

**Segunda**

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de venta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Tercera**

Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría.

**Cuarta**

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y

**Quinta**

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a doce de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, P. S., Manuel Alcolea.—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—3.191)

**JUZGADOS MUNICIPALES**

**JUZGADO NUMERO 1**

**EDICTO**

Don Francisco López Rodríguez, Juez municipal del número uno, Decano, de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden autos de juicio de cognición, seguidos con el número doscientos cuarenta y ocho, del corriente año, a instancia del Letrado don Joaquín Garralda Valcárcel, en nombre y representación de don Pablo Padilla Fernández-Urrutia, contra don Arturo Fernández, sobre reclamación de cinco mil pesetas; en los cuales se ha acordado, por resolución de esta fecha, sacar a la venta, en pública subasta, por primera vez, y en el precio de su tasación de catorce mil pesetas (14.000), los bienes muebles embargados al demandado expresado, y que a continuación se indican:

Una escopeta «Purdey», núm. 11.040, calibre 12.

Una escopeta «Purdey», núm. 13.862, calibre 12.

Los mencionados bienes se encuentran depositados en poder del propio demandado don Arturo Fernández, domiciliado en la calle de Hortaleza, número nueve.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que para que tenga lugar la mencionada subasta pública se ha señalado la audiencia del próximo día tres (3) de octubre próximo, a las diez y treinta de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Tutor, número veintisiete, bajos; así como se hace constar, también, a los presuntos licitadores, que para tomar parte en dicho acto habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el sitio público destinado al efecto el diez por ciento de dicho tipo de tasación, así como que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Y para que conste y sirva de inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, así como en el sitio público de costumbre de este Juzgado, expido, firmo y sello el presente en Madrid, a catorce de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, P. S. H. (Firmado).—El Juez municipal (Firmado).

(A.—3.185)

**JUZGADO NUMERO 4**

**EDICTO**

**CEDULA DE NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO**

En los autos de proceso de cognición número cuatrocientos veinticinco de orden, del año mil novecientos cincuenta y cinco, seguidos a instancia del Procurador de los Tribunales don Rafael Pérez Aguilera, en nombre y representación de don Calixto Gómez Sanz, contra doña Juana del Río López, doña María del Pilar Flores del Río y don Pedro Gallego Vega, así como también contra todas las personas por el demandante desconocidas que puedan tener dentro del tercer grado de parentesco por con-



calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, para hacerse cargo de dichos objetos, previa justificación de su propiedad.

(B.—8.674)

Ortega Alvarez (Anunciación), hija de Alejandro y de Eusebia, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 33, comparecerá el día 6 de octubre próximo, a las once y media horas, ante el Juzgado municipal número 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, a celebrar juicio de faltas número 471, de 1955, por hurto, seguido contra la misma.

(B.—8.676)

Lorenzo Buceta (Peregrina), hija de Rogelio y de Angela, domiciliada últimamente en la calle de Tintorerías, número 3, tercero A, comparecerá el día 29 de septiembre, a las once y media horas, ante el Juzgado municipal número 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, a celebrar juicio de faltas número 336, de 1955, por lesiones, seguido contra María Cruz Díaz y otra.

(B.—8.677)

## JUZGADO NUMERO 7

Juicio de faltas núm. 28, de 1955.—Roldán Escribano (Praciano), hijo de Cándido y de Cristeta, con domicilio últimamente en Madrid, en la calle de Embajadores, número 56, Madrid, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de Amor de Dios, número 1, piso tercero, a celebrar juicio de faltas el día 6 de octubre, y hora de las trece de su mañana, por lesiones.

(B.—8.738)

## JUZGADO NUMERO 9

Por el presente se cita a José Gómez Vázquez, de catorce años, natural de Sotillos de los Palomos, vecino de Madrid, domiciliado en Antonio López, número 169 (chabola), hijo de Pedro y de Emilia, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, número 8, el día 27 de septiembre del año actual, en la Sala audiencia, al objeto de asistir como denunciante al juicio de faltas número 325, de 1954, que se tramita sobre lesiones, haciéndole saber concurra asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—4.246)

(B.—8.794)

## JUZGADO NUMERO 11

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas número 316, del año en curso, sobre estafa a Jesús Hernández Barrio, de cincuenta años, hijo de Eloy y Ludivina, natural de Palencia, que vivió en esta capital, calle de Galileo, número 63, el cual marchó a Venezuela a finales de 1951, por la presente se cita al mismo, o caso de haber fallecido, como parece ser, en Caracas, a sus legítimos herederos, a fin de que el día 13 de octubre, a las diez y media de su mañana, comparezcan ante este Juzgado y asistan, con los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse, a las sesiones del juicio aludido.

(G. C.—4.152)

(B.—8.710)

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas número 351, del año en curso, seguido sobre lesiones por mordedura de perro a María de los Angeles Hostale Carulo, de veintidós años, soltera, sirvienta, hija de Romualdo y Felisa, natural de Zuera del Gallego, que vivió últimamente en la calle de Alejandro Ferrán, número 6, cuyo paradero se ignora, se cita a la misma a fin de que el día 13 de octubre, a las diez y media de su mañana, comparezca ante este Juzgado y asista, con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, a las sesiones del juicio aludido.

(G. C.—4.151)

(B.—8.709)

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas número 268, del año en curso, sobre hurto y amenazas a Victoriano

García Moreno, de treinta y nueve años, hijo de Venancio e Isabel, casado, que aparece con domicilio en la calle número 12, de Altos de Palomeras, donde no han dado razón de él, por la presente se cita al mismo a fin de que el día 13 de octubre, a las diez y media de su mañana, comparezca ante este Juzgado y asista, con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, a las sesiones del referido juicio.

(G. C.—4.150)

(B.—8.708)

## JUZGADO NUMERO 12

Las personas que a continuación se relacionan comparecerán ante este Juzgado municipal número 12, sito en la plaza de Chamberí, número 4, el día 27 de septiembre de 1955, a las trece horas, a fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas:

Juicio número 380, de 1955.—Daños. Eleuterio Ureta García, cuyas demás circunstancias se ignoran, con domicilio en calle Valencia, número 26.

Juicio número 429, de 1955.—Lesiones.—Juan Sanz «Perucho», alias «el Manco», de cuarenta y siete años, casado, tratante, hijo de Juan y Teresa, natural de Madrid y domiciliado últimamente en Marcelo Usera, número 53.

Juicio número 165, de 1955.—Estafa. Fernando Sánchez Marco, de treinta y un años, soltero, hijo de Valentín y María, natural de Barcelona, y domiciliado últimamente en Madrid, Hotel Reina Victoria.

Juicio número 372, de 1955.—Lesiones.—Pedro Palau San Juan, de veinticuatro años, soltero, conductor, hijo de Pedro y María, natural de Yecla (Murcia), y domiciliado últimamente en carrera de San Francisco, número 11.

Juicio número 92, de 1955.—Estafa. Luis del Olmo Villasán-Arroyo, mayor de edad, hijo de Antonio y se ignora, y sin domicilio conocido.

Juicio número 410, de 1955.—Hurto. Antonio Rodríguez Valdenegro, de dieciocho años, soltero, hijo de Antonio y Vicenta, natural de San Clemente (Cuenca), y domiciliado últimamente en Prado, número 10.

Juicio número 425, de 1955.—Daños. Tomás Díaz Abad, de treinta y cinco años, soltero, barbero, hijo de Tomás y Cesárea, natural de Ciudad Real, y sin domicilio conocido.

Juicio número 583, de 1955.—Hurto. Angel Rubio Esteban, de veinticuatro años, soltero, escribiente, hijo de Modesto y Juliana, natural de Cuenca (Soria), y sin domicilio conocido.

(B.—8.738)

## JUZGADO NUMERO 14

Por el presente se cita a Antonia Rodrigo Rodríguez, cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, para que comparezca el día 28 de septiembre, a las diez horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, con el fin de celebrar el juicio de faltas número 449, de 1955, seguido por hurto, contra la misma, debiendo concurrir asistida de cuantas pruebas intente valerse.

(G. C.—4.285)

(B.—8.848)

Por el presente se cita a José Cebada Pérez, de cuarenta y dos años, casado, minero, hijo de José y Josefa, natural de Cartagena y que dijo vivir en la calle de la Ilustración, número 14 (Pensión «La Estación»), a fin de que el día 19 de octubre, a las once de su mañana, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, para celebrar el juicio verbal de faltas que por la de hurto y bajo el número 205, de 1955, se sigue contra el mismo, debiendo concurrir provisto de las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—4.286)

(B.—8.849)

José Antonio Monje Castellanos, de treinta y cuatro años, casado, listero, hijo de José y Francisca, natural de Trespañacos (Soria) y cuyo domicilio se ignora, comparecerá dentro del término del quinto día en el Juzgado mu-

nicipal núm. 14, de esta capital, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, a satisfacer las responsabilidades y cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido en este Juzgado contra el mismo por hurto con el número 135, de 1955.

(G. C.—4.287)

José María Antonio Mallén Herrero, cuyas demás circunstancias se ignoran y que tuvo su domicilio en la calle de Fernando el Católico, número 50, Madrid, comparecerá dentro del término del quinto día en el Juzgado municipal número 14, de esta capital, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, a satisfacer las responsabilidades y cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido en este Juzgado contra el mismo por daños con el número 109, de 1955.

(G. C.—4.288)

(B.—8.850)

Por el presente se cita a Emilio Luen-go Ramallo, de veintidós años, soltero, hijo de Emilio y Beatriz, repartidor, natural de Almería y que dijo vivir en la calle de Berruguete, número 6, piso segundo, a fin de que el día 19 de octubre, a las diez de su mañana, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, para celebrar el juicio verbal de faltas que por la de lesiones y bajo el número 305, de 1955, se instruye contra el mismo, debiendo concurrir asistido de cuantas pruebas intente valerse.

(G. C.—4.289)

(B.—8.851)

## JUZGADO NUMERO 16

Porres Margalet (Jesús), de treinta años de edad, camarero, hijo de Félix y de Concepción, natural de Madrid y en la actualidad en ignorado paradero, y Sanz Fernández (Felipe), de treinta años de edad, hijo de Vidal y de Rosa, natural de Madrid y en la actualidad en ignorado paradero, se les cita por la presente a fin de que el día 27 de octubre, y hora de las diez de su mañana, comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, piso segundo, a celebrar el correspondiente juicio verbal de faltas que contra los mismos se sigue bajo el número 80, de 1955, por hurto, y al que deberán concurrir acompañados de los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse.

(G. C.—4.190)

(B.—8.746)

Peromingo Novoa (Francisca), de cuarenta y tres años de edad, soltera, hija de Manuel y de Trinidad, natural de Zamora, y en la actualidad en ignorado paradero, se la cita por la presente a fin de que el día 29 de septiembre, y hora de las diez de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, a celebrar el correspondiente juicio verbal de faltas que, a instancia de la misma, se sigue por lesiones, bajo el número 168, de 1955.

(G. C.—4.126)

(B.—8.670)

Morales Cortesejo (Ramón), de diecinueve años de edad, soltero, pintor, hijo de Luis y de Florentina, natural de Madrid, y en la actualidad en ignorado paradero, se le cita por la presente a fin de que el día 29 de septiembre, y hora de las diez de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, a celebrar el correspondiente juicio verbal de faltas que, a instancia del mismo, se sigue por lesiones y daños, bajo el número 342, de 1955.

(G. C.—4.125)

(B.—8.669)

## JUZGADO NUMERO 18

En el juicio de faltas seguido por lesiones contra Francisca Cruz Consuegra se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rev. número 17, el día 14 de octubre, a las diez horas del mismo, a cuyo acto se cita a la denunciante, Car-

men Cruz Martínez, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—8.799)

## JUZGADO NUMERO 19

Villalba Morales (Andrés), de treinta y un años, soltero, hijo de Julián y Felisa, natural de Fuentes de San Pedro Narro (Cuenca), cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá el día 7 de octubre, a las doce de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado municipal número 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, número 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el número 228, de 1955, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—8.735)

Del Aguila Ramos (Dolores), de veinticinco años, casada, sus labores, hija de José María y María Josefa, natural de Bailén (Jaén), cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá el día 7 de octubre, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, número 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el número 415, de 1955, debiendo venir provista de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—8.734)

Martín Llorente (Aurora), de dieciocho años, soltera, sirvienta, hija de Elías y Perpetua, natural de Pajarejos (Avila), cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá el día 14 de octubre, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, número 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el número 431, de 1955, debiendo venir provista de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—8.797)

## JUZGADO NUMERO 20

El señor don Mariano Sanchís y Jiménez de Rada, Juez municipal sustituto en funciones del número 20, de los de esta capital, en providencia dictada en los autos de juicio verbal de faltas número 342, del presente año, seguidos contra otra y María de la Cruz Castillo, por lesiones, ha acordado se cite de comparecencia ante este Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, para el día 5 de octubre, y hora de las once, a la denunciada antes referida, que se encuentra en ignorado paradero, al objeto de que como tal asista a la celebración del correspondiente juicio, provista de las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—4.240)

(B.—8.779)

## JUZGADO NUMERO 21

Juicio verbal de faltas número 353, de 1955, por hurto.—Lázaro Vázquez (Pilar), domiciliada últimamente en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 26 (fábrica de harinas), comparecerá el día 7 de octubre, a las nueve y quince horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(G. C.—4.296)

(B.—8.845)

## SAN LORENZO DEL ESCORIAL

Margarita Heis Hausman y Rosa Luengo Moreno, que residían últimamente en Madrid, y cuyo actual paradero se ignora, comparecerán en este Juzgado comarcal, sito en General Mola, número 3, primero, en la audiencia del día 13 de octubre, a las cinco de la tarde, para asistir, como perjudicadas y lesionadas que fueron, al juicio de faltas por daños y lesiones número 36, de 1954.

(G. C.—4.116)

(B.—8.658)